



## OBJETIVO

Revisar los servicios financiados por el gobierno para niños y jóvenes vulnerables para mejorar la entrega y los resultados de programas.

### El Equipo de Monitoreo:

- Evalúa los programas y servicios designados para niños y jóvenes vulnerables para apoyar su bienestar
- Lleva a cabo investigación y análisis relacionados.

### ¿Qué cosas monitoreamos?

- Los servicios y programas ofrecidos conforme con la *Ley de Adopciones (Adoption Act)*, la *Ley de Niños, Familias y Servicio Comunitario (Child, Family and Community Service Act)*, y la *Ley de Justicia para Jóvenes (Youth Justice Act)*
- Servicios de desarrollo en la primera infancia y de guardería
- Servicios de salud mental y uso de sustancias para niños y jóvenes
- Servicios para niños y jóvenes con necesidades especiales
- Servicios o programas adicionales previstos en el reglamento de la *Ley de la Oficina Representante de Niños y Jóvenes (Representative for Children and Youth Act)*.

### ¿Cómo lo hacemos?

- Evaluamos los servicios para asegurarnos de que sean efectivos y responsables.
- Hacemos recomendaciones a los proveedores de servicios gubernamentales y sus socios con miras a fortalecer los servicios para niños y jóvenes vulnerables.
- Conducimos estudios acerca del bienestar de niños y jóvenes vulnerables a fin de entender más sobre cómo se pueden mejorar.
- Monitoreamos cómo los servicios y sistemas para niños y jóvenes están adoptando las recomendaciones del RCY.

### ¿Cómo presentamos nuestros reportes?

#### El Representante de Niños y Jóvenes:

- Publica informes sobre actividades de monitoreo y evaluación, incluyendo el estatus de las recomendaciones del RCY.

#### Esto incluye:

- Revisiones periódicas con enfoque en aspectos particulares de los servicios a niños y jóvenes vulnerables como salud mental, uso de sustancias, adopciones, justicia para jóvenes y bienestar infantil
- Informes completos de estudios sobre el sistema que sirve a niños y jóvenes.